



**GFI SECURITIES COLOMBIA S.A.**

**CIRCULAR NORMATIVA No. 014**

**Dirigido a:** Representantes Legales de los Afiliados al Sistema de Negociación de Valores y de Registro de Operaciones sobre Valores de GFI Securities Colombia S.A. y al Mercado en General.

**Fecha:** 14 Septiembre de 2015

**Asunto:** Requerimiento de Información Mínima para Transmitir a Sistemas de Compensación y Liquidación

Derivado de lo estipulado en el Reglamento de Operación y Funcionamiento de **GFI Securities Colombia S.A.**, Aprobado mediante Resolución 0363 del 27 de Marzo de 2015 por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionamos la información mínima necesaria requerida para transmitir las operaciones a los sistemas de Compensación y Liquidación.

➤ **Compensación y Liquidación de operaciones de contado:**

Con posterioridad al envío de la Confirmación del Administrador, El Administrador del Sistema remitirá la información sobre la Transacción al Sistema de Compensación y Liquidación designado por los Afiliados con el fin de que se den las órdenes de transferencia correspondientes. Además de lo dispuesto en los reglamentos de los Sistemas de Compensación y Liquidación, ésta deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del Sistema de Negociación (GFI SECURITIES)
- NIT
- Fecha de la Operación
- Fecha de Cumplimiento
- Valor Nominal
- Valor de Giro
- Nombre Contraparte Vendedora
- NIT Contraparte Vendedora
- Nombre Contraparte Compradora
- NIT contraparte Compradora
- Número de Folio
- Tasa
- Precio Sucio
- Título negociado



➤ **Compensación y Liquidación de transacciones de Instrumentos Financieros Derivados y/o productos estructurados con calidad de Valor:**

Los requerimientos de información mínima para las transacciones de Instrumentos Financieros Derivados y/o productos estructurados con calidad de valor serán informados oportunamente cuando se realice un acuerdo de interconexión con el sistema de Compensación y Liquidación respectivo.

(Original Firmado)

**CATALINA PERRY CARVAJAL**

Representante Legal S.

GFI SECURITIES COLOMBIA S.A.